

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.

Visto lo solicitado y lo dispuesto en el Acuerdo del día de la fecha,

SE RESUELVE:

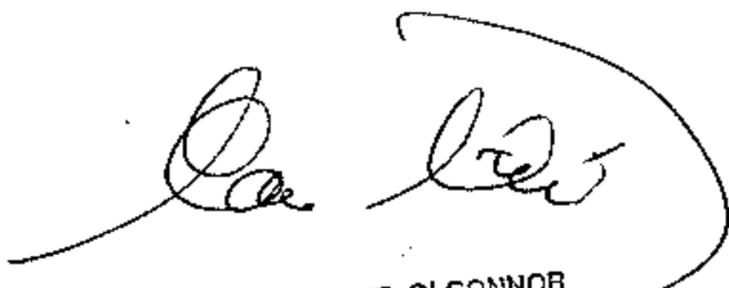
1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, al señor Juan Osvaldo Boccaccio con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Prosecretario Jefe para desempeñarse en el Departamento de Previsión.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

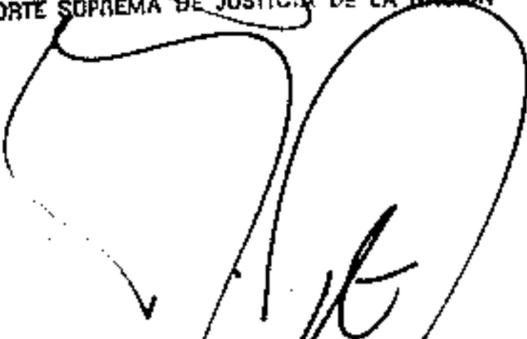
3º) Hacer saber a la Secretaría de Superintendencia Administrativa -y por su intermedio a los organismos que correspondan- que deberá suspenderse el goce del haber jubilatorio del señor Juan Osvaldo Boccaccio y liquidarse la remuneración pertinente de acuerdo al régimen aplicable al personal en actividad.-

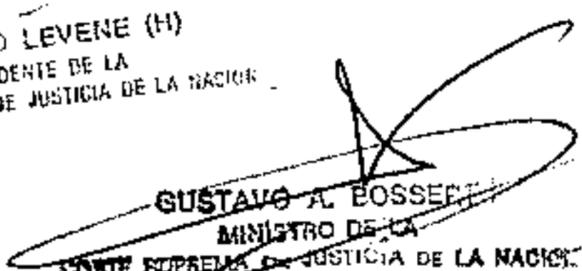
Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION